

# Galápagos



Consejo de Gobierno del  
Régimen Especial  
de Galápagos

DISTRIBUCIÓN GRATUITA

Marzo-abril 2014

Edición N° 10

## Erradicar el uso de plásticos es una prioridad



➤ **5**

Una comisión interinstitucional se encargará de coordinar esta gestión ambiental.

### ➤ **7** Rendición de cuentas



Un análisis financiero indica el porcentaje de ejecución económica del Consejo de Gobierno de 2013.

### ➤ **14** Ciencia y turismo



La campaña turística y los descubrimientos científicos se fusionaron en el Archipiélago.

### ➤ **16** Yachay



Charlotte Barrezueta forma parte de los 186 estudiantes que ingresaron a la Universidad del Conocimiento.

**IECE abre más becas para galapagueños.** ➤ **14**

**Documental sobre las islas se presenta en Hollywood.** ➤ **17**

**El archipiélago vive y celebra el arte de la danza.** ➤ **18**

Esta es una producción de:  
Gobierno del Régimen Especial de Galápagos



Consejo de Gobierno del  
**Régimen Especial**  
de Galápagos

# Sistema de **Gestión** de **Empleo**

Para las islas Galápagos

Escuche las  
ofertas laborales  
en medios locales  
o accede a la  
Plataforma Virtual a  
través de nuestra  
página web

[www.gobiernogalapagos.gob.ec](http://www.gobiernogalapagos.gob.ec)

Síguenos en:

 Consejo de Gobierno de Galapagos

 @CGGalapagos

 GobiernoGalapagos

 Gobierno Galapagos

*Trabajamos juntos por Galápagos del Buen Vivir*

# EDITORIAL



## Consumo irresponsable y cambio de época



Disminuir hasta eliminarse el uso de vasos, fundas y sorbetes plásticos en Galápagos es la campaña que lanzamos con la ayuda del evento 'La hora del Planeta'. A simple vista es una acción más dentro de la política ambiental. Sin embargo, es una manifestación del cambio civilizatorio que se opera mundialmente. En palabras del Presidente de la República, Rafael Correa, vivimos un "Cambio de Época".

En Ecuador, los patrones de consumo en masa y la cul-

tura del desecho fueron adquiridos entre los años 50 y 70 del siglo pasado, cuando la dinámica de acumulación del boom petrolero transformó al país de uno rural a uno urbano. En poco tiempo, los desechos generados en la industria, en el comercio y en los hogares degradaron los ríos y colmaron los botaderos de basura. Las emisiones atmosféricas se dispararon ante la falta absoluta de regulación y control.

Hoy estamos viviendo un momento similar de expansión de consumo, no obstante, este

criterio paulatinamente está siendo modificado.

Los derechos de la naturaleza y el Régimen Ambiental descentralizado y descentralizado son parte de este cambio. Pero también lo es el reconocimiento al poder de la ciudadanía, no solo por la transformación política que puede impulsar, sino también por el cambio en los patrones de vida que está dispuesta a asumir. Sin estas 2 condiciones no podemos hablar del paso a otra época.

En este contexto se desarrolla la campaña y el plan de acción que construimos en Galápagos con la participación del Ministerio de Ambiente y el Parque Nacional Galápagos, del Ministerio de Turismo, de los Gobiernos Autónomos Descentralizados, del Fondo Mundial para la Naturaleza (WWF por sus siglas en inglés) y del Consejo de Gobierno de Régimen Especial de Galápagos.

Mucho se ha hablado del impacto ambiental que generan los plásticos. Desde el Gobierno de Galápagos creemos que la mejor vía es la no producción de estos residuos.

Soñar con un archipiélago libre de plásticos es posible. De los resultados de nuestra gestión y de la acción ciudadana dependerá que la actual y las futuras generaciones nos digan si estuvimos a la altura de este reto histórico.

### Créditos Institucionales

María Isabel Salvador  
Ministra Presidenta del Consejo de Gobierno de Galápagos

David Moreno Valverde  
Secretario Técnico

Pablo Albán Rodas  
Asesor de Comunicación

### Dirección de Comunicación

Leonardo Intriago Solórzano

#### Director

Carlos Macías Flores

#### Periodista

Jorge Sotomayor

#### Concepto Gráfico

Rosa Ballesteros

#### Asistente y coordinación

#### Fotografía

Luis Criollo

Freddy Baque

#### Contactos

Twitter: @cggalapagos

Facebook: Consejo de Gobierno de Galápagos

Email: comunicacion@gobiernogalapagos.gob.ec

Web: www.gobiernogalapagos.gob.ec

5.000 ejemplares

#### Teléfono

05 3010964

#### Edición, diagramación e impresión

EL TELÉGRAFO

Cuidado editorial: Dto. Corrección de textos

EL TELÉGRAFO

Publicación Digital

#### SÍGUENOS EN:

Facebook Consejo de Gobierno de Galápagos

Twitter @CGGalapagos

YouTube CGREG Galápagos

Fotos: CGREG / www.ingimage.com

Esta es una producción de la Dirección de Comunicación:



Consejo de Gobierno del Régimen Especial de Galápagos

© Consejo de Gobierno del Régimen Especial de Galápagos



Consejo de Gobierno del Régimen Especial de Galápagos



Trabajamos juntos para consolidar el Galápagos del Buen Vivir

Puerto Villamil-Isla Isabela



# GOBIERNO GALÁPAGOS

Consejo de Gobierno del Régimen Especial de Galápagos

CONSERVACIÓN • El Gobierno de Galápagos y el Ministerio de Obras Públicas firmaron convenio

## La chatarra de las islas será trasladada al continente

Las ministras María Isabel Salvador y Paola Carvajal reconocieron los retos logísticos que enfrentan las obras que se encuentran en curso en Galápagos. Además, analizaron las obligaciones de los operadores de transporte público.



Ministras Carvajal y Salvador durante la firma del convenio.

En el marco del Plan de Chatarrización que lleva adelante el Gobierno de Galápagos, la ministra presidenta del Consejo de Gobierno de Galápagos, María Isabel Salvador; y, la ministra de Transporte y Obras Públicas (MTO), Paola Carvajal, firmaron el miércoles 16 de abril, en Quito, un convenio interinstitucional para el traspaso gratuito e indefinido del equipo caminero y maquinaria que fue entregado

por el MTO en préstamo de uso al ex-Consejo Provincial de Galápagos, en 2004.

Cabe destacar que dicha maquinaria ha permanecido en Galápagos en estado de chatarra por aproximadamente 5 años, provocando serios problemas ambientales en el Patrimonio Natural de la Humanidad. Estos equipos, en aplicación del principio precautelatorio, debieron ser desalojados del archipiélago oportunamente. Con

este convenio, impulsado desde la Presidencia del Consejo, la institución está en capacidad de retirar hacia el continente toda la maquinaria, con sus propios medios.

Adicionalmente, las máximas autoridades de Galápagos y de la cartera de Transporte y Obras Públicas mantuvieron una reunión de trabajo, acompañadas por subsecretarios, asesores y técnicos, con el objetivo de pasar revista a las obras que se realizan en el archipiélago y que se enmarcan en el Plan de Movilidad Multimodal para las islas.

En el encuentro, la ministra Salvador incluyó temas como: las alternativas para el transporte de pasajeros y carga por vía marítima y su modelo de gestión; soluciones de transporte marítimo de materiales de construcción para la obra pública en curso; avances en los proyectos a cargo del MTO como son las vías Puerto Baquerizo Moreno-Puerto Chino y Baltra-Puerto Ayora y la del aeropuerto de San Cristóbal, avances en el estudio de viabili-

dad de ferris para el transporte interislas y exigencia de cumplimiento de obligaciones de las aerolíneas respecto a cupos para residentes permanentes.

Las ministras Salvador y Carvajal reconocieron los enormes retos logísticos que enfrentan las obras que se encuentran en curso en Galápagos y resaltaron el compromiso de finalizarlas en lugar de terminar contratos ya sea unilateralmente o por mutuo acuerdo. También, hicieron énfasis en la obligación de los operadores de transporte público de pasajeros y carga de cumplir con el servicio para el cual fueron autorizados, ya que el incumplimiento significará la suspensión de todos sus permisos.

Con estas acciones, el Consejo de Gobierno de Galápagos cumple el mandato constitucional establecido en el artículo 258, el cual estipula que la planificación y el desarrollo en Galápagos se organizan en función de un estricto apego a los principios de conservación del Patrimonio Natural del Estado y del Buen Vivir.

## El Gobierno de Galápagos mitiga los efectos del invierno



Con una inversión de \$ 30 mil, el Gobierno del Régimen Especial de Galápagos, a través de la Dirección de Obras Públicas, realizó el revestimiento con piedra de la cañada ubicada en el barrio Divino Niño, al este de la isla San Cristóbal. Los trabajos de la obra, de 170 m de longitud, se realizaron en 2 semanas.

Una vez terminado el revestimiento de la cañada, se encuentra expedito un canal de 5 m de ancho en la parte superior, 3 m de profundidad y 3 m de ancho en la parte inferior.

Adicionalmente, las calles que están junto a la cañada para permitir una mejor comunicación entre el barrio y la zona urbana de la isla fueron limpiadas.

Con este tipo de gestión, el Gobierno de Galápagos busca mitigar los destrozos que ocasionan las aguas lluvias. En este caso, el objetivo fue precautelar y proteger la seguridad de, al menos, 12 familias que habitan en el sector.

## Artesanos de Santa Cruz dialogaron con ministra del Gobierno de Galápagos, María Isabel Salvador

El 13 de marzo, la ministra presidenta del Gobierno de Galápagos, María Isabel Salvador, mantuvo un conversatorio con varios representantes de este sector productivo de la Isla Santa Cruz con el objetivo de conocer de cerca su situación actual.

Por su parte, la Dirección de Producción y Desarrollo Humano del Consejo de Gobierno de Galápagos realizó la presentación del Plan de Formación Profesional y Capacitación del Talento Humano de Galápagos 2014, que contempla varios cur-

sos formativos y de capacitación para los residentes de las Islas y que será ejecutado en el marco del convenio del CGREG con el Servicio Ecuatoriano de Capacitación Profesional (SECAP).

El plan acoge la capacitación para el sector artesanal de Santa Cruz haciendo énfasis en los temas inherentes a sus necesidades, entre los que se destacan: pintura country en madera, manufactura de juguetería, alta costura en modistería y sastrería avanzada, confección de ropa deportiva, elaboración de artesanías con elementos

reciclados, electricidad básica, inyección directa de motores a gasolina, pintura automotriz, entre otros.

Rosa Bravo, directora provincial del Instituto de Economía Popular y Solidaria (IEPS), indicó que existe mucha expectativa por contar con una marca Galápagos que identifique a los productos artesanales hechos por artesanos de las islas y pronunció su predisposición para unir los esfuerzos institucionales a través de una planificación que beneficie al sector artesanal. Resaltó la im-



Salón de uso múltiple del Consejo de Gobierno en Santa Cruz.

portancia que genera trabajar coordinadamente con el Consejo de Gobierno de Galápagos por ser el ente planificador del archipiélago.

Antes de finalizar el evento, la Ministra María Isabel

Salvador indicó que su gestión siempre estará abierta a recibir a todos los sectores productivos para construir juntos mecanismos que permitan ofrecer un óptimo servicio a residentes, turistas y transeúntes.

**PROTECCIÓN** • Una comisión interinstitucional se encargará de esta gestión ambiental

# En Galápagos se busca erradicar el uso de plásticos

Entre el 3 y el 10% de la basura que se genera en las islas es desecho plástico. Un diagnóstico sobre la producción y uso de este material en el archipiélago revela datos que justifican la aplicación de un plan emergente.



Acciones sociales dan sus primeros resultados frente al uso de plásticos.

Con el objetivo de elaborar un plan de acción que permita reducir y eliminar el uso de fundas, vasos y sorbetes plásticos en las islas, la presidenta del Consejo de Gobierno de Galápagos, María Isabel Salvador, se reunió el pasado 18 de marzo con delegados de los Gobiernos Autónomos Descentralizados, Parque Nacional Galápagos, Ministerio de Turismo y WWF, para conformar una comisión que ejecute y de seguimiento a esta actividad ambiental.

El encuentro, realizado en San Cristóbal, se efectuó para dar cumplimiento a la Resolución N.º. 011 CGREG de 2012, emitida por el pleno del cuerpo colegiado el 16 de marzo de ese año, la cual determina la creación de una comisión para sumar esfuerzos para la elaboración de un plan de acción y posterior implementación, resolución que hasta la presente no había tenido seguimiento.

Dentro de los insumos existentes para lograr el objetivo de erradicar los plásticos de Galápagos, se cuenta con un diagnóstico sobre el uso de fundas plásticas elaborado por el PNG que concluye, entre otras cosas que:

- En Galápagos no existe una industria de materiales plásticos por lo tanto este material proviene del continente y de otros lugares del mundo.
  - La utilización de fundas plásticas biodegradables en sustitución de las de plástico tradicional no constituye un elemento central para mitigar los impactos ambientales.
  - Las fundas de tela son aceptadas por parte de la población y propietarios de locales comerciales como una opción para sustituir las plásticas.
  - En Galápagos la población cumple con la norma de separación de desechos sólidos; sin embargo, no se clasifica correctamente, muchas veces por desconocimiento y falta de información apropiada.
- A dichos datos, la ministra Salvador agregó que la problemática se genera también por la carencia de un control adecuado en los puertos de embarque por lo que se debe pensar en una solución integral.
- En ese contexto, propuso ir más allá y no solo reducir las fun-

das plásticas sino propender a disminuir paulatinamente el uso de productos plásticos en todas las islas “nuestra voluntad política es reducir al máximo todos los plásticos de Galápagos” enfatizó.

Por otra parte, el estudio ‘Diagnóstico de características de residuos sólidos y peligrosos de las islas Santa Cruz, San Cristóbal e Isabela’, realizado en 2008 por la WWF, demuestra que el plástico desechado alcanza entre el 3% y el 10% del total de la basura que se genera en el archipiélago. Para Carlos Ortega, director de la Unidad Técnica San Cristóbal y delegado del Parque Nacional Galápagos, la problemática del uso de fundas plásticas cada vez es más fuerte, citó como ejemplo, que durante la última limpieza costera realizada en Puerto Baquerizo Moreno se contabilizaron 1.065 fundas plásticas.

La Ministra Salvador manifestó que es necesario trabajar de manera conjunta y articulada con la Comisión de Seguimiento Ambiental; de la cual, propuso, deben formar parte representantes de la ciudadanía y de la academia. “Tenemos una gran responsabilidad con la Reserva Marina de Galápagos y nuestro desafío es generar conciencia en el mundo sobre lo fundamental que es el cuidado de los ecosistemas de este Patrimonio Natural”, reafirmó.



## Minga de limpieza se realizó en San Cristóbal

Minga de Limpieza en su Barrio es la iniciativa que ha emprendido el Gobierno del Régimen Especial de Galápagos a través de una gestión articulada con gobiernos locales e instituciones que conforman el Comité Interinstitucional de Gestión de Riesgos, con el objetivo de tomar conciencia sobre la contaminación y afectaciones a la fauna que genera la basura y en especial el plástico.

El 12 de abril, la comunidad de San Cristóbal se sumó a esta acción de limpieza en los sectores de Playa de Oro y Playa Man. Asimismo, a través de un stand ubicado en el Muelle del Pescador Jesús de los Mares, se informó a la ciudadanía sobre la importancia de tener limpias las islas y se entablaron procesos de diálogo sobre el manejo actual de desechos.

El Gobierno de Galápagos y el Gobierno Municipal de San Cristóbal unieron esfuerzos para llevar a cabo la limpieza que se centró en quitar maleza, chatarra y basura que se encontraban en las casas, vías públicas y playas cercanas.

Los colectivos juveniles Programa Ciudadano Proactivo Juvenil que coordina el Gobierno de Galápagos y el Club Eco-Conciencia Mar y Tierra, a través de su creatividad, como la propuesta de elaborar canastas de periódico como alternativa al uso de plásticos, actuaron en esta gestión. Lorien Vera, joven participante de la planificación y ejecución de esta iniciativa, destacó la importancia de mantener acciones compartidas entre la ciudadanía y los gobiernos.

El Gobierno del Régimen Especial de Galápagos, en coordinación con las instituciones públicas que operan en el archipiélago, tiene previsto realizar estas actividades de limpieza de barrios de forma regular, para ello invita a toda la ciudadanía sumarse a esta iniciativa para consolidar juntos el Galápagos del Buen Vivir.



Minga comunitaria recolecta gran cantidad de plásticos.

## Se realizó taller para identificar riesgos



El Consejo de Gobierno del Régimen Especial de Galápagos coordinó el desarrollo del taller regional Metodología y resultados del análisis de amenazas y vulnerabilidades y de la agenda de reducción de riesgos en Galápagos.

Esta actividad, que contó con la participación activa de representantes de las diferentes carteras de Estado que operan en las islas, se realizó en Santa Cruz, el 5 y 6 de marzo.

El objetivo principal del encuentro fue activar las acciones de la mesa de trabajo N° 3 que corresponden a infraestructura, reconstrucción y rehabilitación del Comité de Riesgo (CGR), cuya misión fue la de proponer una agenda de acciones prioritarias para asegurar el funcionamiento continuo del sistema vial de acuerdo con las normas de seguridad y la rehabilitación en caso de daños y la recuperación del sistema en general, esto, en caso de algún riesgo natural o catástrofe que pueda ocurrir en las islas.

Se pudo identificar, además, las posibles amenazas para la población de cada isla. Así mismo se dio seguimiento a la planificación y gestión institucional para reducir los riesgos.

**ANÁLISIS •** Fundamentos técnicos y jurídicos respaldan la propuesta de revisión de valores

# Tarifas para operación turística, en análisis

Las autorizaciones de operación turística en la Reserva Marina de Galápagos no han sido revisadas y actualizadas en 14 años. Hoy la propuesta se fundamenta en un equilibrio entre la naturaleza, el Estado y los operadores.

La máxima autoridad del Gobierno de Galápagos, María Isabel Salvador, se reunió el 17 de marzo en Puerto Ayora con los representantes de las operadoras de turismo en la Reserva Marina de Galápagos (RMG). El objetivo del encuentro fue informarles sobre la necesidad de recopilar información indispensable acerca de los flujos económicos de su labor. La finalidad es transparentar esta actividad para la elaboración de una propuesta justa, tanto para el Estado como para los operadores, en relación con los valores correspondientes a la nueva tarifa por concesión de autorizaciones de operación turística en la Reserva Marina.

Representantes de la Asociación de Armadores de Turismo (Adatur) y de la Cámara Provincial de Turismo (Captural) realizaron la presentación de un estudio sobre el resultado del flujo económico de las actividades de las diferentes embarcaciones turísticas que operan en la reserva. El estudio fue recibido por la Presidenta del Gobierno de Galápagos, quien indicó que dicho insumo será considerado.

La ministra Salvador manifestó, además, que para establecer las nuevas tarifas es ne-



Fotografía: CGREG Bahía Academia

cesario recopilar información completa, clara y transparente. Para ello, se presentó el Formulario de Resultados que los operadores y compañías deberán completar. Este formulario es una matriz que recogerá de manera detallada rasgos importantes de las empresas turísticas como: datos generales, ingresos, costos y gastos.

Acto seguido a esta gestión, el 14 de abril, en Quito, la Ministra se reunió con funcionarios del Servicio de Rentas Internas, SRI; del Ministerio de Ambien-

te y del Ministerio de Turismo, con la finalidad de identificar la metodología para la fijación de dichas tarifas. El equipo de trabajo del Gobierno de Galápagos expuso el modelo de negocios y la fundamentación técnica y jurídica para este procedimiento.

Asimismo, funcionarios del Parque Nacional Galápagos presentaron un informe sobre las embarcaciones turísticas autorizadas para el 2014 y las actuales tarifas y los lugares de visita dentro de la RMG: 71 sitios de visitas terrestres, 74 de visitas

marinas y 16 de descanso.

“Tratamos de buscar una fórmula óptima y justa para los operadores turísticos y para el Estado en relación con los valores correspondientes a la nueva tarifa por concesión de autorizaciones de operación turística en la Reserva Marina” afirmó la Ministra Salvador, quien agregó que los recursos que se generan en Galápagos deben servir también para la concreción de programas de desarrollo social que permitan el Buen Vivir de la población local.



Con la participación de 150 productores ganaderos de la región insular, el Gobierno de Régimen Especial de Galápagos (CGREG) desarrolló en Santa Cruz, Isabela, San Cristóbal y

Floreana el taller teórico-práctico Elaboración de productos derivados de la leche. Las charlas fueron dictadas por técnicos de la Dirección de Producción y Desarrollo Humano con el

## Gobierno de Galápagos fortalece en el sector productivo nuevos conocimientos sobre lácteos

apoyo de la Fundación para el Desarrollo Alternativo Responsable (Fundar).

Mediante el taller, se transfirieron conocimientos a los productores galapagueños sobre:

- La importancia del control y la calidad de materias primas e insumos.
- La correcta manipulación, el uso adecuado y oportuno de indicadores en la elaboración de productos lácteos en la industria del yogurt y queso fresco.
- La aplicación de buenas prácticas de higiene en la elab-

boración de derivados lácteos y metodologías para calcular, formular y utilizar los implementos y aditivos para la producción.

“Con toda seguridad los asistentes podrán emprender desde ahora algún negocio que tenga que ver con este tipo de actividad de manera artesanal, sobre todo en la elaboración de queso y yogurt, puesto que se requiere de poco presupuesto para iniciar”, afirmó Rodrigo Paredes Mora, técnico del CGREG y facilitador del taller, Adela Amay, participante,

reconoció la importancia de actualizar y aprender más técnicas en este tipo de producción. “La Ministra está trabajando como se debe con el sector rural, esperamos que continúen brindándonos capacitación para mejorar nuestra actividad productiva”, enfatizó.

Para el Gobierno de Galápagos es fundamental brindar capacitación permanente y apoyo a los sectores productivos de las islas, con el afán de fortalecer la mano de obra local y promover el cambio de la matriz productiva en las islas.

## Las reformas a la Ley de Galápagos avanzan

La Ley de Régimen Especial para la Conservación y Desarrollo Sustentable de la Provincia de Galápagos, publicada en el Registro Oficial 278 del 18 de marzo de 1998, se constituyó en el marco legal que ampara la conservación y el desarrollo sustentable en la región insular.

El Congreso Nacional de aquel entonces expidió esta Ley considerando que es política del Estado ecuatoriano proteger y conservar los ecosistemas terrestres y marinos de la provincia de Galápagos, su excepcional diversidad biológica y la integridad y funcionalidad de los particulares procesos ecológicos y evolutivos para el beneficio de la humanidad, las poblaciones locales, la ciencia y la educación.

La Ley de Galápagos estableció la existencia del Instituto Nacional Galápagos (INGALA) como el órgano técnico asesor de las instituciones de Galápagos, así como ente planificador y coordinador regional de la provincia.

Actualmente esta Ley, que tiene 16 años de vigencia, se encuentra en una fase de reforma. En un primer debate, previo a su aprobación en la Asamblea Nacional, se realizaron mesas temáticas de análisis y discusión con la ciudadanía y otros actores así como con la Comisión Especializada Permanente de Gobiernos Autónomos, Descentralización y Organización del territorio de la Asamblea Nacional. A partir de octubre de 2013, se retomó el proceso para avanzar hacia el segundo y último debate.

La reforma propone varios temas fundamentales no incluidos en el primer debate, pero que han sido demandados por la ciudadanía, como el régimen del Buen Vivir, donde se establece la normatividad que permita avanzar en el mejoramiento de los servicios de educación y salud, así como las oportunidades y condiciones del trabajo en el archipiélago.

En ese contexto, el proceso legislativo empieza a definir con claridad la institucionalidad en el Régimen Especial de Galápagos, la gobernanza, las competencias, el régimen de participación ciudadana, el régimen comercial, entre otros, y se constituirá en la norma que regule y defina la planificación para el desarrollo y para el ordenamiento territorial de Galápagos.

## INFORME • El Consejo de Gobierno de Galápagos rindió cuentas de su gestión a la ciudadanía



# El 93,78% del presupuesto de 2013 fue ejecutado

La ministra María Isabel Salvador expuso los aportes realizados en beneficio de la comunidad insular. Los espacios de rendición de cuentas son actos de renovación para la gestión pública, porque cierran ciclos e inaugura otros, indicó.

Con el objetivo de transparentar la información institucional, el Consejo de Gobierno de Galápagos presentó el lunes 31 de marzo, en Puerto Baquerizo Moreno, isla San Cristóbal, los planes, proyectos, acciones y montos de inversión realizados el año pasado

en obra pública, desarrollo humano, formación del talento humano, plan de movilidad sustentable, coordinación interinstitucional, gobernabilidad, entre otros.

El Secretario Técnico del Consejo de Gobierno, David Moreno, informó que del presupuesto 2013, que alcanzó

los \$ 16'519.398, se ejecutó el 93,78%, entre gastos corriente y de inversión.

Por su parte, la Ministra Presidenta del Consejo de Gobierno de Galápagos, María Isabel Salvador, manifestó que, a partir del segundo semestre de 2013, la base de la gestión fueron las políticas y lineamientos

que se establecieron en el Taller Galápagos, dirigido por el Presidente de la República, el 20 de junio de 2013, en el que se establecieron 6 compromisos presidenciales de responsabilidad directa del Consejo de Gobierno:

- Verificación de los permisos de operación turística para evitar empresas domiciliadas en paraísos fiscales.
- Manejo de información sobre alojamientos regulares en Galápagos e impulso a la regularización sobre parámetros ambientales y de calidad.
- Impulso a la reforma de la Ley Orgánica de Régimen Especial de Galápagos.
- El análisis de la factibilidad de un sistema de transporte público marítimo más seguro y eficiente —desde los puntos de vista ambiental y económico— de las embarcaciones pequeñas que hoy dan el servicio.
- La revisión de tarifas por concesión de permisos de operación turística en la Reserva Marina de Galápagos.
- El control de ingreso de residentes a través de operativos eficientes sobre personas irregulares.

La Ministra informó que se ha intensificado el trabajo en el diseño del Plan de Desarrollo Sustentable y Ordenamiento Territorial para Galápagos. Señaló que se ha efectuado un trabajo coordinado con la Senplades y la Secretaría Nacional de la Administración Pública para brindar una mejor y mayor institucionalidad al Consejo de Gobierno de Galápagos con el objeto de implementar un óptimo servicio a la ciudadanía.

## Periodistas de Galápagos analizaron la Ley de Comunicación

Con la participación de más de 30 periodistas de radio, prensa y televisión; y comunicadores sociales se presentó y socializó en Puerto Ayora, el viernes 4 de abril, la Ley Orgánica de Comunicación. El encuentro fue organizado por la Superintendencia de Información y Comunicación y el Gobierno del Régimen Especial de Galápagos.

En el evento participaron el Superintendente de Información y Comunicación Carlos Ochoa; el Intendente Regional-Zona el Litoral, Hermes Campoverde; y, la ministra presidenta del Consejo de Gobierno de Galápagos, María Isabel Salvador.

Carlos Ochoa analizó con los asistentes los contenidos

de la Ley y reflexionaron sobre el marco legal que busca desarrollar, proteger y regular el ejercicio de los derechos a la comunicación establecidos constitucionalmente. “Con este proceso buscamos que la mayoría de comunicadores conozcan la Ley y apliquen estos conocimientos en cada uno de sus medios de comunicación” indicó.

Fabián Oviedo, del Grupo Teleinsular en Santa Cruz, como participante, resaltó la importancia que genera la existencia de un marco legal para el ejercicio periodístico y comunicacional. “Con esta Ley varios medios nacionales han sido sancionados por el inadecuado manejo de la información, este es un hecho histórico en el país ya



que los ciudadanos tenemos el derecho de recibir información contrastada y veraz”, enfatizó.

“Hemos creído fundamental incluir a Galápagos en este circuito de socialización de la Ley Orgánica de Comuni-

cación, encuentro con el que buscamos estimular la reflexión y un debate de altura para finalmente construir una comunicación incluyente, libre y responsable”, manifestó por su parte la ministra Salvador.



## OPINIÓN

## Macondo o la mirada propia

Por: Pablo Albán Rodas

La creación de Macondo es la muestra palpable del objetivo civilizatorio frustrado que quedó a mitad de camino, conformando un escenario a la vez real y mágico. El mundo de Gabriel García Márquez (1928-2014) se mira a través del lente de un niño, un universo de maravilla donde es posible la abominación monstruosa de los Buendía y la belleza fascinante de Amaranta Úrsula.

Así la soledad de Macondo es también la posibilidad de tener una mirada propia, que más de uno se arriesga a tildar de latinoamericana, sobre el sistema mundo, sobre las ideas de progreso. Es una suerte de negación de la universalidad y del sentido de la historia, de la percepción del transcurrir, admitiendo que hay más de una verdad, proclamando la propia, la conocida.

Y en la proclamación de la otra verdad, a contrapelo del designio oficial, el Gabo fue más allá de su extensa obra. Se alineó junto a la revolución cubana, defendió los derechos humanos violados por la guerra en su país, promovió la despenalización del consumo de drogas ubicando la guerra contra el narcotráfico en el contexto de la conveniencia comercial de los países desarrollados. Su posición política le llevó al exilio en México, en los años 60, donde vivió hasta su muerte, el 17 de abril pasado. La irreverencia y el desapego de las convenciones que atan el despliegue vital de la sociedad lo llevó a plantear la abolición de la ortografía, pues, según él, el cumplimiento de sus reglas no implica mayor o menor entendimiento entre personas.

Gabriel García Márquez fue reconocido con el premio Nobel de Literatura, en 1982 y fue parte del *boom* de escritores latinoamericanos. Sus primeros pasos los dio como periodista en la década de los cuarenta, trabajando en varios medios impresos de Colombia. A más de *Cien años de soledad*, su obra cumbre publicada en 1967, se destacan las novelas: *La hojarasca* (1955), *El coronel no tiene quien le escriba* (1961), *Los funerales de la Mamá Grande* (1962), *El otoño del patriarca* (1975), *Crónica de una muerte anunciada* (1981), *El amor en los tiempos del cólera* (1985), *El general en su laberinto* (1989) y *Memoria de mis putas tristes* (2004).

## HISTORIA • Ecuador figura en la Antártida como miembro consultivo con derecho a voz y voto



Hugo Idrovo en su visita a la Antártida.

# Ecuador y la Antártida, un antiguo vínculo

En enero de 1988, Ecuador llegó a la Península Antártica. Las actividades en este territorio se limitan exclusivamente a fines científicos. La bandera de Galápagos flameó, por primera vez, en febrero de 2014.

Por: Hugo Idrovo Pérez

En 1956, por iniciativa del coronel Marco Bustamante Yépez y su tesis sustentada en conceptos geográficos de Defrontación y Sectores Polares,

el Ecuador promulgó sus derechos sobre un triángulo antártico de 323 mil km<sup>2</sup> de superficie. Diez años más tarde, el 27 de febrero de 1967, el legislador Vicente Leví Castillo, en el seno de la Asamblea Constituyente, promovió la declaración oficial de los derechos ecuatorianos en la Antártida. El documento fue publicado en el Registro Oficial número 78 del 6 de mayo de 1967.

El Ecuador mediante Decreto Ejecutivo número 3126, del 5 de agosto de 1987, formalizó su adhesión al Trata-

do Antártico y presentó los documentos respectivos.

El Tratado Antártico limita las actividades en la Antártida exclusivamente para fines científicos. Desde su firma, el número de signatarios, creció de 12 hasta un total de 50, pero solo 28 de ellos poseen la categoría de “miembros consultivos”; los restantes 22 son considerados “miembros adherentes” sin derecho a voto. El Ecuador figura orgullosamente en el primer grupo, con voz, voto y plenos derechos decisivos.

La Estación Científica Pedro Vicente Maldonado tiene 620 m<sup>2</sup> de construcción.

Una vez que nuestro país entró a formar parte de esta élite, se encomendó a la Armada del Ecuador organizar la I Expedición Ecuatoriana a la Antártida. El 1 de diciembre de 1987, partió de Guayaquil el buque de investigación hidrográfico-oceanográfico *Orión*, llevando a bordo 60 tripulantes y científicos. En enero de 1988, el equipo llegó a la Isla *King George* (Rey Jorge), en la Península Antártica. En Punta Hannequin se construyó el refugio República del Ecuador, apto únicamente para almacenar suministros y albergar a una mínima dotación de hombres.

Veintiséis años y 18 expediciones más tarde, adicional a este refugio, el Ecuador está presente en la Antártida con la Estación Científica Pedro Vicente Maldonado, habilitada para funcionar durante los veranos antárticos (noviembre-abril).

La Estación Maldonado está bajo la dirección del Instituto Antártico Ecuatoriano (INAE), tiene 620 m<sup>2</sup> de construcción y capacidad para alojar un máximo de 34 personas. Sumando aquellas construcciones destinadas al tratamiento de aguas residuales; calderas para calefacción; bodegas para viveres y suministros; generador de emergencia; talleres y depósito para material de reciclaje y desperdicios (que son obligatoriamente transportados de vuelta al Ecuador continental), el área total de construcciones y terreno, en este territorio antártico, es de casi 2 hectáreas.

En este lejano rincón del planeta flameó, en febrero de 2014, la bandera de Galápagos por primera vez y, aparte de otras interesantes actividades, fueron efectuados cine foros y conferencias alusivos a la presencia humana en nuestras incomparables islas. En nuestra próxima edición continuaremos compartiendo más detalles acerca de las experiencias vividas en este viaje y sus proyecciones futuras.



Jóvenes ecuatorianos visitan la Antártida.





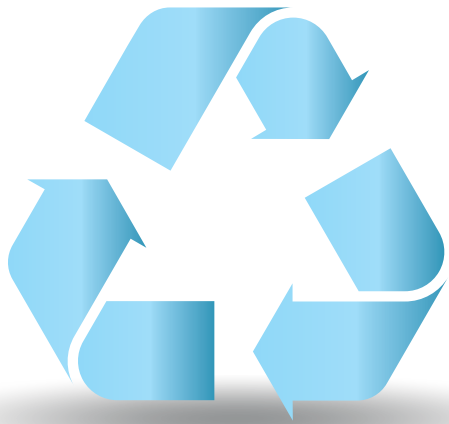
# VIDA INSULAR



**CAMPAÑA** • La iniciativa recolectó más de 700 firmas digitales y cerca de 550 firmas físicas a nivel local

## 'No te ConFUNDAS, usa la de Tela' gana adeptos

La iniciativa ecológica pretende restringir el uso y comercialización de fundas plásticas, vasos desechables y sorbetes. 'La hora del Planeta' fue el marco para impulsar la actividad que busca apoyo mundial.



En un llamado a la acción para la conservación de Galápagos, se reunieron cientos de personas, el sábado 29 de marzo, en la Isla Santa Cruz durante el apagón mundial de 'La hora del Planeta', impulsado por WWF.

Música y teatro a la luz de las velas fue el ambiente que se vivió en el Parque San Francisco de Puerto Ayora durante el evento en el cual, cerca de 600

personas se reunieron para dar inicio a 'No te ConFUNDAS, usa la de Tela', campaña central del evento de este año.

La propuesta tiene como



Fotografías: Consejo de Gobierno

fin la reducción y eventual restricción del uso y comercialización de fundas plásticas, vasos desechables y sorbetes en la provincia de Galápagos.

La ministra María Isabel Salvador, presidenta del Régimen Especial de Galápagos (CGREG), junto con otros funcionarios públicos como Arturo Izurieta, Director del

Parque Nacional Galápagos (DPNG), y Mario Piu de la Dirección de Ambiente del Municipio de Santa Cruz, después del conteo regresivo y del apagón, dieron inicio al evento artístico y se comprometieron a realizar un trabajo interinstitucional que permita cumplir a cabalidad con el objetivo de la iniciativa.

"Hemos resuelto en el Pleno del Consejo de Gobierno formar un equipo técnico especializado que implemente una estrategia que en el menor tiempo nos permita reducir el uso de las fundas plásticas", manifestó la Ministra.

Eliécer Cruz, director Ecorregional de WWF Programa Galápagos, aseguró que "La iniciativa 'La hora del Planeta' manda un mensaje potente a la humanidad. ¡Necesitamos actuar ya! Estamos demandando sobre la biosfera más de lo que la tierra puede regenerar".

Una presentación de teatro sobre la problemática del plástico y luego el concierto de Verde 70 y Valentina López, embajadores nacionales de 'La hora del Planeta', motivaron a los asistentes.

Con el fin de invitar a personas de todo el mundo a unirse y firmar en apoyo de esta iniciativa, durante el evento, se lanzó oficialmente la plataforma digital a la cual ya se sumaron varias personas con más de 700 firmas digitales y cerca de 550 firmas físicas a escala local.

¿Y tú ya lo hiciste? Hazlo ahora, necesitamos tu apoyo.



Valentina y Dario Castro cantaron en favor del Planeta.



La comunidad de Santa Cruz participó del evento social.

**EN CIFRAS** • En las islas, 4.200 hogares habitan una vivienda arrendada

# En Galápagos, el gasto del arriendo representa casi el 18% del ingreso económico

En Galápagos, el 51% de las familias arriendan una vivienda. Le siguen Pichincha y Santo Domingo con el 49% y 48%, respectivamente. En San-

ta Elena y Bolívar, se observa un menor porcentaje en cuanto a hogares sin vivienda propia, donde por cada 4 familias, 3 habitan en un domicilio que les pertenece.

A escala nacional, el Archipiélago de Colón tiene la mayor proporción de hogares que habitan una vivienda alquilada. El costo por el alquiler depende del tipo de vivienda y del número de divisiones o cuartos que tiene.

Se estima que de los 8.200 hogares que existen actualmente, casi 4.200 habitan una vivienda que no es propia (INEC, CGREG 2014).

Según el Censo de Galápagos de 2006, de las familias que residen permanentemente en la provincia, el 40% no tiene vivienda propia; y de aquellas cuyos miembros viven temporalmente en las islas, el 91%

arrienda o tiene una vivienda prestada o cedida por servicios.

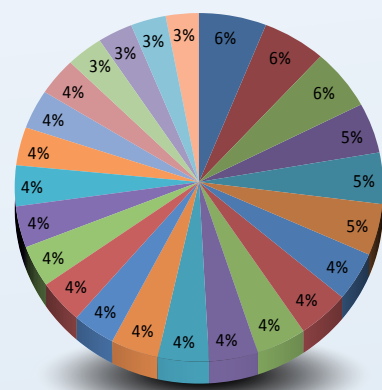
Los hogares con menores ingresos económicos logran percibir mensualmente, en promedio, alrededor de \$ 614. Los gastos en alimentación, servicios básicos y otros suman aproximadamente \$ 449, sin incluir el pago del arriendo que tiene un promedio de \$ 110. Para ellos, el alquiler represen-

ta casi el 18% de sus ingresos.

Para las familias cuyas ganancias bordean los \$ 4 mil, el pago mensual de la vivienda representa un 7% del total de ingresos que perciben. En estas condiciones, el promedio del pago de arriendo asciende a \$ 291.

A medida que el nivel de ingresos aumenta, el gasto en alquiler disminuye (Encuesta Enighur, 2011).

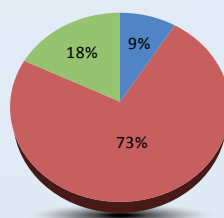
**Porcentaje de hogares que no habita una vivienda propia**



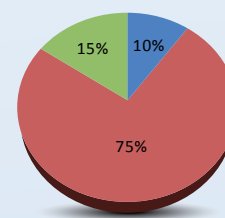
Fuente: INEC

**Estructura del ingreso y el gasto de los hogares de Galápagos que alquilan vivienda**

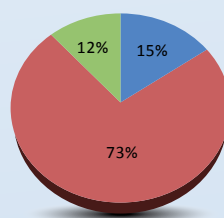
**Quintil 1**



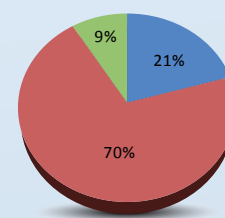
**Quintil 2**



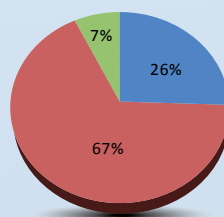
**Quintil 3**



**Quintil 4**



**Quintil 5**



Fuente: Enighur (2011). Encuesta de Ingresos y Gastos de Hogares Urbanos y Rurales. Procesamiento y elaboración: CGREG  
Observación: El Quintil 1 lo conforman el 20% de hogares con menores ingresos, de forma ordenada, el Quintil 5 lo conforman el 20% de hogares con mayores ingresos.  
Observación: Precios del año 2011



En Galápagos se evidencian 4 tipos de viviendas. Para determinar el costo de alquiler se toma en cuenta el tipo y el número de divisiones o cuartos que posee.

**Casa:** Infraestructura física con cuarto de cocina y 2 dormitorios, con entrada independiente y ocupada por un solo hogar. En promedio se gasta mensual-

mente \$ 231 de arriendo.

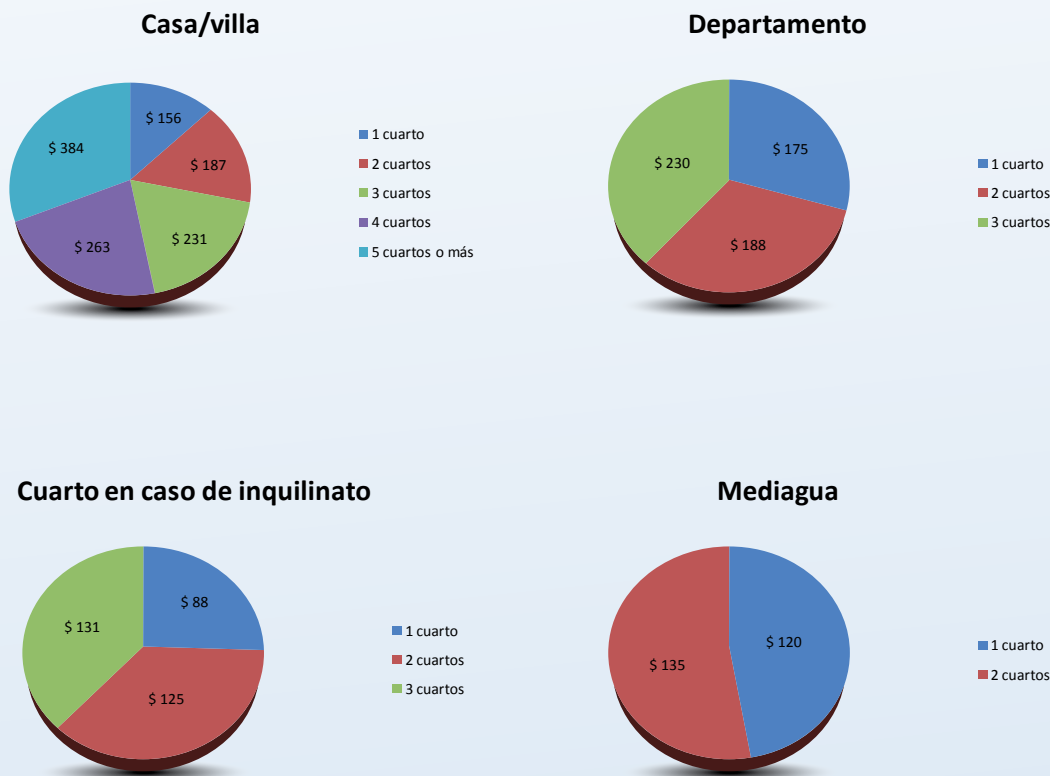
**Departamento:** Los cuartos pueden tener servicio higiénico de uso personal o compartido. No tienen más de 2 divisiones o ambientes. Los departamentos tienen los mismos valores de alquiler que las casas cuando tienen el mismo número de cuartos.

**Cuarto en casa de inquilinato:** Según encuestas, por un

cuarto con servicio higiénico de uso compartido se puede pagar mensualmente desde \$ 80 hasta \$ 130.

**Mediagua:** Podrían ser denominadas casas excepto por su limitado espacio y porque no tienen divisiones internas o si las tienen no son de materiales perdurables. El arriendo oscila entre \$ 120 y \$ 135.

Gasto de alquiler mensual por tipo de vivienda y número de cuartos o divisiones



\*\* No dispone de servicio higiénico de uso exclusivo

Solamente en el caso de cuartos en casa de inquilinato uno de los cuartos corresponde a servicio higiénico. Los otros tipos de vivienda además de los cuartos indicados cuentan con servicio higiénico.

Fuente: Encuesta de Ingresos y Gastos de Hogares Urbanos y Rurales, Enighur 2011, y Encuesta de Condiciones de Vida de Galápagos ECV 2009-2010

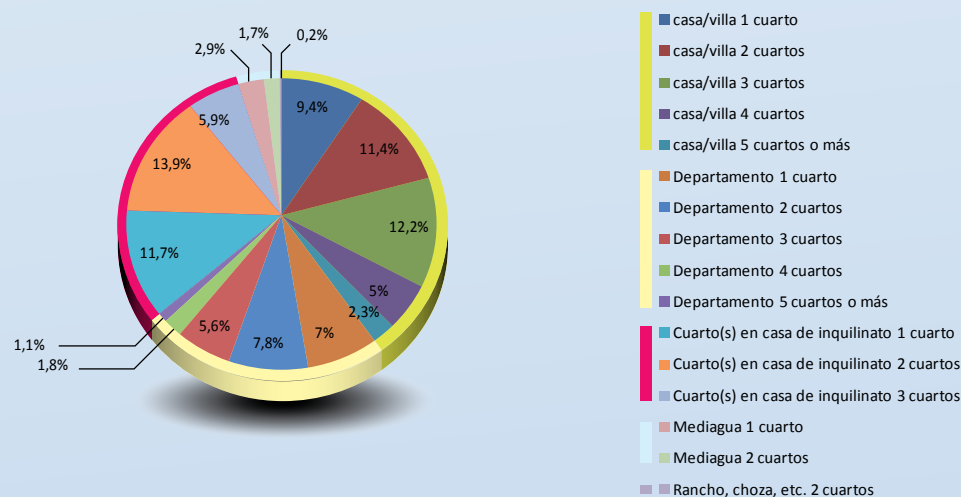
Procesamiento y elaboración: CGREG

Observación: Precios de 2011



Porcentaje de hogares que alquilan por tipo de vivienda y número de cuartos

El 13,9% de los hogares alquila el tipo de vivienda que consiste en un cuarto y que dispone de un servicio higiénico; el 11,7% ha optado por el tipo de vivienda más económico disponible que es de un solo cuarto en casa de inquilinato donde el servicio higiénico es de uso compartido; el 23,6% alquila casas de 2 o 3 ambientes; y, el 14,8% alquila departamentos de uno o 2 ambientes. Solamente el 10,2% de hogares alquila residencias grandes con 4 o más ambientes. El 7% restante alquila otro tipo de viviendas como ranchos, chozas, etc.



Solamente en el caso de Cuartos en casa de inquilinato uno de los cuartos corresponde a servicio higiénico. Los otros tipos de vivienda además de los cuartos indicados cuentan con servicio higiénico.

\*\* No dispone de servicio higiénico de uso exclusivo

Fuente: Censo de Población y Vivienda 2010 Procesamiento y elaboración: CGREG

**VOLUNTARIADO** • El Gobierno de Régimen Especial de Galápagos apuesta a la participación ciudadana

# Jóvenes galapagueños se suman a Ciudadano Proactivo

Adolescentes aportan con su talento natural a la planificación y desenvolvimiento de actividades sociales desarrolladas en Galápagos. El proyecto Ciudadano Proactivo trabaja en pro del Buen Vivir en las islas.

Este proceso de formación de líderes ciudadanos, que inició como proyecto piloto el 10 de marzo, en la isla San Cristóbal, avanza con firmeza. Mediante un arduo trabajo en conjunto entre la Casa de la Cultura, la Dirección de Parque Nacional Galápagos, el Gobierno de Galápagos y el Municipio de San Cristóbal se han tenido resultados como la conformación de la red interinstitucional de apoyo para trabajar en procesos dinámicos de participación ciudadana, de la cual, ya se han beneficiado más de 30 jóvenes.

Este programa piloto tiene como objetivo central investigar y promover estilos de vida apropiados a un Galápagos para el Buen Vivir, aprovechando las fortalezas y talentos naturales de cada ciudadano participante.

El Gobierno de Galápagos reconoce las fortalezas que implica la participación ciudadana, tanto en su definición general del libre ejercicio de derecho de participar en asuntos



Jóvenes de San Cristóbal trabajan de manera conjunta en diferentes actividades sociales a favor del Buen Vivir de las islas.

El Gobierno de Galápagos reconoce las fortalezas que implica la participación ciudadana

de interés público, como en su función específica en la planificación participativa para mejorar la gestión pública, derechos establecidos en los artículos 61, 83, 95 y 100 de la Constitución de la República de 2008.

Los ejecutores de este programa buscan apoyar procesos iniciados por ciudadanos proactivos en favor del Buen Vivir de las comunidades,

generar sinergias para multiplicar los resultados positivos, y retroalimentar al equipo técnico y a sus autoridades.

La primera fase de la planificación, que coincidió con la época de vacaciones de los planteles educativos, se enfocó en involucrar a los grupos de atención prioritaria: niños, niñas, adolescentes, jóvenes y per-

sonas con discapacidad, en los procesos de planificación participativa relacionados con temas identificados como necesarios y de trascendencia. Entre estos están los procesos vinculados a la gestión de riesgos, buen trato (no a la violencia) y orientación vocacional.

En poco más de un mes, Ciudadano Proactivo ha logra-

do apoyar a los cursos vacacionales de la Casa de la Cultura y de la Dirección de Parque Nacional Galápagos, de los cuales formaron parte unos 120 niños y niñas. Además, ha conseguido la planificación participativa de la iniciativa denominada 'Minga de limpieza en su barrio', actividad que se realizó en el barrio Playa de Oro.



Fotografías: Ashleigh Klingman, CGREG



# OPINIÓN



## Doña Bertha García Silva, madre y fundadora

Ricardo Federico Flores García  
Historiador de Galápagos

En 1927, a la corta edad de 3 años, Bertha Laura García Silva llegó a la isla San Cristóbal junto a sus padres Eduardo García Almeida y Orfelina Leonor Silva Cerón. Son conocidos como la familia fundadora de Puerto Baquerizo Moreno aceptando el reto que todos evadían: radicarse en el sitio a pesar de la falta de agua y alimentos que era trasladados a lomo de mulas o muchas veces al hombro.

Entre rocas basálticas, arena de conchillas fracturadas por el embate constante del mar y bosques de algarrobos, formaron su futuro. El palo santo, muyuyo, chála, palo verde, opuntias y uña de gato, los acompañaron permanentemente. Incluso, enfrentaron algunas enfermedades introducidas por los viajeros esporádicos.

La naturaleza de Galápagos los hizo fuertes y aprendieron a vivir con todas las limitaciones

posibles. Diariamente afectaron lo mínimo posible a esa naturaleza prístina. Su alimentación contenía peces y langostas que también sirvieron como instrumento de canje con los habitantes de la parte alta de San Cristóbal.

En este estilo de vida también hubo momentos de fiesta. La llegada de los barcos, al principio veleros y después motoveleros, cada 4, 5 o 6 meses generaron algarabía en la isla.

En 1942, doña Bertha García se casó con Rafael Flores. Dulce y cariñosa fue la fortaleza de su familia. Las mejores enseñanzas a sus 12 hijos fueron la unión familiar, la fe y las ganas de seguir adelante. El apoyo mutuo y la responsabilidad fueron parte de sus ejes de vida. Hay múltiples instantes inolvidables en Puerto Chico, entre ellos se destacan los paseos al Progreso y la Lobería.

El 21 de abril de este año, a la edad de 90 años, falleció Doña Bertha y su imagen se siente en toda la isla San Cristóbal.



Año 1955, San Cristóbal



Año 2014, Guayaquil

Las mejores enseñanzas a sus 12 hijos fueron la unión familiar, la fe y las ganas de seguir adelante. El apoyo mutuo y la responsabilidad fueron parte de sus ejes de vida.

## Plásticos en las islas Galápagos

Por: Oscar Iván Echeverry López  
Twitter: @OscarIEcheverry

Mucho se ha hablado del impacto que generan los plásticos en el ambiente, pues al ser fotodegradables, se descomponen por la acción de la luz solar en polímeros más pequeños formando toxinas que invaden los suelos o llegan al mar. Allí pueden alcanzar el tamaño del plancton y ser ingeridos por peces, introduciéndose a la cadena alimenticia, para terminar siendo consumidos por el hombre. Del mismo modo, las aves, reptiles y mamíferos marinos pueden ser afectados por la ingesta de estas partículas o bien, atrapados entre los plásticos.

La eliminación de los plásticos supone un pro-

blema ambiental y un gasto económico importante. La degradación excesivamente lenta que sufren hace que ocupen mucho espacio en los vertederos hasta que se logre la disposición adecuada. Con todo esto, resulta que el método más eficiente para solucionar el problema de los plásticos en el ambiente es el reciclaje, pero principalmente la no generación de dichos residuos.

Aunque el reciclaje se considera una buena opción no siempre es aplicable en áreas aisladas o retiradas, como es el caso de Galápagos, pues su actividad conlleva un gasto tanto económico como energético que es difícil de solventar. El reciclaje desde las islas supone su recolección, separación, traslado al continente, gestión, etc. Un gasto que se evitaría si

el residuo, simplemente, no fuera generado. De esta forma se produce menos basura, se reducen significativamente los costos asociados a su gestión y se contribuye con el cuidado del medio ambiente.

Ante la duda sobre si utilizar o no ciertos plásticos o qué hacer con ellos, es necesario recordar las 4R.

**1) Reducción:** Consiste en rechazar los distintos tipos de envases, fundas y empaquetados cuando no cumplen una función imprescindible para su conservación, traslado o consumo. ¿Necesitamos un sorbete para tomar una bebida cualquiera? ¿No es mejor usar fundas de tela reusables para las compras? ¿Habrá la posibilidad de cambiar las tarrinas y cubiertos desechables por envases reusables?

**2) Reutilizar:** Antes de desear cualquier producto debemos sacarle todo el partido posible. No parece ser muy complejo que recarguemos nuestra botella de agua en un botellón, en lugar de botarla y comprar una nueva.

**3) Reciclar:** La mayoría de los plásticos son reciclables. Gracias a esta gestión son devueltos al ciclo productivo, reduciéndose así el consumo de materias primas y de energía. Es una alternativa estupenda, sino fuera por la huella ecológica que significa enviar y tratar el material en el continente.

**4) Recuperar:** Consiste en la utilización del residuo generado para otro fin distinto del que fue inicialmente concebido. Existen varias propuestas que se basan en la utilización

de botellas de plástico como sustitutos de bloques de cemento o ladrillos para la construcción.

La decisión sobre cómo ayudar a las islas no depende exclusivamente de una normativa o reglamentación. Está en la conciencia y actitud de cada uno de nosotros. Regresar ese sorbete, pedir vasos no desechables, rechazar que le entreguen productos en fundas plásticas, caminar con un tomatodo, o simplemente rellenar su botella son unas pocas ideas que al final pueden generar un gran cambio. Tener las islas Galápagos libres de plásticos puede sonar a una utopía, pero al final, son las fantasías que nos fijamos en el horizonte las que nos permiten avanzar.



# GALÁPAGOS Y EL BUEN VIVIR



Consejo de Gobierno del  
Régimen Especial  
de Galápagos

**ATRACTIVOS** • El archipiélago presentó más motivos para visitarlo

## Galápagos une al turismo y a la ciencia

La campaña turística 'All you need is Ecuador' y los descubrimientos científicos se sumaron a las múltiples maravillas encontradas por los turistas. Expertos realizarán nuevos estudios en las islas encantadas.

Decenas de curiosos turistas y residentes se acercaron a la letra gigante O colocada en el Malecón de Puerto Ayora, del 1 al 10 de abril, como parte de la campaña 'All you need is Ecuador' ('Lo único que necesitas es Ecuador') que promovió las riquezas del Ecuador para incrementar el número anual de turistas. Esta estrategia turística estuvo desplegada en 12 países a escala internacional y en 7 provincias del Ecuador.

"Todo lo que sea constructivo siempre será bueno y es una forma de difundir el turismo, de manera especial en el paraíso de las islas encantadas", manifestó la guayaquileña Leticia Llanos mientras se tomaba una foto junto a la letra de 6 metros de alto.

En la isla Santa Cruz se realiza la mayoría de las operaciones turísticas, razón suficiente para que se haya elegido el muelle del malecón de Puerto Ayora como el sitio para que los curiosos se enteren sobre la campaña.

El Coordinador de turismo de la zona insular Iván Carmignani manifestó que el Ministerio de Turismo adquirió los derechos de uso del tema original de Beatles 'All you need is love' para adaptarlos en las piezas comunicacionales.

### Científicos analizaron la espeleología volcánica en las islas Galápagos

Científicos en espeleología volcánica examinaron la geología, vulcanología, entomología, plantas, raíces, aire, atmósfera, humedad, estabilidad de las cuevas, cavernas y túneles que existen en las islas Santa Cruz e Isabela de Galápagos.

Los expertos participaron durante 6 días en el décimo sexto Simposio Internacional de Espeleología, desarrollada del 16 al 22 de marzo de 2014.

Durante el evento se reveló que nuevos descubrimientos, realizados en 2007 por parte de la Escuela Superior Politécnica de Ejército en coordinación de universidades e institutos de Estados Unidos, provocaron que



científicos de todo el mundo pongan su mirada en el universo subterráneo que existe en Galápagos. "Cada año regresamos aquí y es la base para poder atraer a la gente de todo el mundo para enseñarles lo que tenemos", acotó Theofilos Toulkeridis, expositor y responsable del simposio.

En la reunión también se conoció que Santa Cruz posee la caverna más larga de América del Sur (490 metros de largo) denominada La Llegada, y está entre el top 10 del mundo.

Otra novedad importante es el tesoro que alberga la Cueva

de la Hormiga Roja ubicada en la isla Isabela, a la que se puede acceder solo gateando, "hemos encontrado ratones gigantes (especie extinta), iguanas y 6 tortugas enteras de una especie que se extinguió antes de que llegara el ser humano a las islas", señaló Toulkeridis.

En un futuro cercano, los científicos esperan extender los estudios al sur y norte de Sierra Negra (Isabela), a las islas Floreana, Santiago y Fernandina. "También queremos incursionar con las partes submarinas", mencionó Toulkeridis.



Funcionarios del IECE brindan charlas de asesoramiento.

El Instituto Ecuatoriano de Crédito Educativo y Becas (IECE) realizó el lanzamiento de becas para personas con discapacidad y socializó su línea de becas para el sector rural de San Cristóbal.

### Becas para personas con discapacidad

El Instituto Ecuatoriano de Crédito Educativo y Becas,

IECE, con el apoyo de la Secretaría Técnica de Discapacidades (Setedis) presentó el Subprograma de Becas para Estudios de Educación Básica y Bachillerato para personas con discapacidad.

La finalidad es garantizar a personas con discapacidad el acceso, permanencia y egreso al sistema de educación general básica y bachillerato en institu-

## IECE amplía las becas en favor de Galápagos

ciones de educación especializada a través de mecanismos de inclusión, equidad social y financiamiento del IECE.

La cobertura y montos que se deben realizar responderán a una tabla elaborada por el Ministerio de Educación, en la que se consideran 3 tipos de discapacidad: visual y auditiva, intelectual y motora, autismo y multiretos.

El financiamiento otorgado por el IECE estará destinado para pago de colegiatura, transporte y alimentación.

Los postulantes deben integrar el grupo de personas con discapacidad, reconocido por el organismo pertinente. En el caso de extranjeros se pide residencia en el país o que porten el carné de refugiados.

Para más información ingre-

sar a [www.institutobecas.gob.ec](http://www.institutobecas.gob.ec) o escribir a [galapagosinfo@iece.fin.ec](mailto:galapagosinfo@iece.fin.ec)

### Socializan becas al sector rural

Carolina Albán, coordinadora de Becas del IECE Galápagos, dialogó con estudiantes y padres de familia de la parroquia El Progreso (San Cristóbal) sobre las becas para beneficiarios del bono de desarrollo humano y las becas Earth de tercer nivel en Costa Rica.

Las personas con escasos recursos económicos, con discapacidad o capacidades especiales pueden acceder a la educación formal dentro del país. Además cubren un salario básico unificado vigente de \$ 340 y un pasaje de ida y retorno a las islas.

Dentro de la línea de becas de la Cooperación Internacional, la Universidad Earth de

Costa Rica ofrece la oportunidad de estudios de tercer nivel en áreas referentes a la Agronomía y Agricultura.

Para más detalles ingresar a [www.institutobecas.gob.ec](http://www.institutobecas.gob.ec), escriba a [galapagosinfo@iece.fin.ec](mailto:galapagosinfo@iece.fin.ec) o llame a (05) 3011 900.



COMUNICACIÓN • Sorteos a Brasil y mensajes de prevención buscan generar conciencia



Fotografía: CNT

# La CNT le lleva a Brasil

La campaña 'Pronto Pago' y mensajes de prevención son emprendidos por la CNT para que los usuarios no tengan problemas de suspensión. Las estrategias buscan despertar la conciencia social como el arma ideal.

La Corporación Nacional de Telecomunicaciones (CNT) en mayo sortea 2 pasajes a Brasil con todos los gastos pagados para disfrutar la fiesta mundialista. Cualquier cliente que haya cumplido 8 pagos desde el mes de julio de 2013 hasta abril de 2014 puede ser el ganador.

Desde julio del año pasado la CNT desarrolla la campaña 'Pronto Pago' para promover una cultura de pago oportuno con sorteos mensuales de iPads y tablets. Los ganadores son a escala nacional y participan los clientes que cumplen con su pago en los primeros 10 días de emitida la respectiva factura mensual.

Hasta el momento se han

efectuado 6 sorteos a escala nacional. Se han entregado los premios en Sucumbíos (2), Tungurahua (1), Bolívar (1), Pichincha (3), Chimborazo (1), Loja (1), El Oro (2), Guayas (4), Imbabura (1), Azuay (1) y Los Ríos (1).

El cliente René Efraín Albuja recibió un iPad y agradeció a la CNT por realizar estas campañas que motivan a pagar oportuna y oportunamente. "Yo soy un fiel consumidor de los servicios que nos ofrece la empresa porque prefiero lo nuestro", manifestó.

### CNT recomienda evitar sanciones

La Corporación Nacional de Telecomunicaciones (CNT) invita a la ciudadanía a realizar sus

pagos mensuales en forma oportuna para impedir problemas con los servicios de telecomunicaciones o televisión. También recuerda a todos sus usuarios y clientes los pasos o procedimientos que se ejecutan por la falta de pago de sus servicios.

Para los casos de suspensión de las telecomunicaciones o televisión, los usuarios tienen la obligación de acercarse a cualquier centro integral de servicios (CIS) para realizar los pagos y así recuperar los servicios.

Si no ha cancelado ni se ha acercado al CIS, la corporación está facultada para ordenar la retención de los fondos que mantienen los clientes en cualquiera de las instituciones

financieras del país. Los deudores deberán acercarse a los juzgados de coactiva para realizar el pago de las obligaciones pendientes y solicitar el levantamiento de estas medidas.

En otro punto, el CNT recuerda que los clientes pueden ceder sus derechos de uso de los servicios contratados, siempre y cuando acudan el cedente y el cesionario a cualquier CIS para cumplir con el documento pertinente.

La corporación también aceptará documentos privados reconocidos ante autoridad competente o instrumentos públicos de transferencia de dominio de los inmuebles (escritura pública de compra - venta, donación, etc.).

## Censo de pingüinos y cormoranes en las islas Galápagos

Durante 4 días la Dirección del Parque Nacional Galápagos (DPNG) del Ministerio del Ambiente del Ecuador (MAE), junto a la Fundación Charles Darwin, ejecutó un censo de pingüinos y cormoranes en las islas Isabela y Fernandina del archipiélago.

Se registraron 223 pingüinos y 37 cormoranes, de los cuales se capturaron 58 pingüinos y 37 cormoranes, para colocarles anillos de identificación y tomar datos de la temperatura corporal, peso, talla, longitud del pico y otras medidas morfométricas.

El análisis de la información evidenció un aumento en la reproducción de pingüinos debido a las eficientes medidas de manejo adoptadas, como el control de especies introducidas en los sitios de anidación de las aves.

Este es el primer censo de 4 que se realizan anualmente como parte de un proceso con el objetivo de determinar la dinámica poblacional de estas especies y conocer qué pasa con sus colonias en las islas.

La autoridad ambiental continuará con las acciones de control de especies invasoras como gatos, roedores y hormigas de fuego en Isabela, para disminuir las amenazas sobre huevos y pichones. También se monitoreará permanentemente la isla Fernandina para detectar a tiempo probables introducciones.

El pingüino de Galápagos (*Spheniscus mendiculus*) es la única variedad que habita y anida sobre la línea ecuatorial y es una de las especies más pequeñas de pingüino a escala mundial. El cormorán de Galápagos (*Phalacrocorax harrisi*) habita en un área muy restringida y es el único en el mundo que perdió su capacidad de volar y desarrolló habilidades para bucear. Las 2 especies están en peligro de extinción de la Unión Mundial para la Conservación de la Naturaleza (UICN).



Foto: DPNG

## Registro Civil aplica normas internacionales en cedulaación

La identificación del ciudadano es más segura. El Registro Civil del Ecuador la ha tornado más efectiva y confiable con el apoyo de plataformas tecnológicas como el Sistema Automático de Identificación de Huellas Dactilares (AFIS), el enrolamiento biométrico y la aplicación de estándares internacionales.

En estos procesos la captura de la foto del usuario se apega a reglamentos internos y estándares internacionales para el registro. La fotografía debe reunir características técnicas bá-

sicas que permitan identificar a un ciudadano.

### Aspectos importantes en la fotografía

- El rostro y las orejas del usuario deben estar 100% descubiertos.
- El cabello no debe cubrir las orejas ni la totalidad de la frente.
- Tampoco podrán usar sombreros o cintillos que cubran el rostro.
- Los ojos deben estar abiertos moderadamente. Ni el cabello ni ningún tipo de accesorio puede obstaculizar o producir sombras en esa zona.

- La foto deberá mostrar el extremo izquierdo y derecho del rostro evitando que el cabello cubra esa área.

- El uso de gafas o lentes no está permitido pues podría reflejar el flash de la cámara o cubrir ojos y cejas del usuario. Tampoco se permite el uso de lentes de contacto de colores.

- El ciudadano no podrá lucir accesorios como piercings, diademas, aretes y maquillaje en los hombres u otro tipo de accesorios que pudiera ocasionar un efecto de reflejo en la imagen.

- Los aretes en las mujeres no podrán exceder el 20% del tamaño de la oreja.

### Usuarios religiosos o grupos étnicos

Los usuarios que por razones religiosas o étnicas no tengan descubierta su cabeza demostrarán mediante documentación pertinente que es miembro de la religión o etnia que mantiene dichas prácticas. Bajo ningún concepto se puede faltar a la norma de mostrar el rostro completamente.

El día de Charlotte comienza bien temprano. A las 06:30 en punto de la mañana el calor de la cama le persigue hasta que entra a la ducha. Después de retocarse el rostro con maquillaje y vestirse con las prendas seleccionadas la noche anterior, acomoda lo básico del dormitorio. Al abrir la puerta entra el aire helado que precede al paisaje de amanecer montañoso que le acompañará en su andar hasta los edificios de la Universidad Yachay. Llega a las 07:30 y permanece en clases hasta las 13:45. De regreso a casa se prepara un almuerzo rápido. No hay tiempo que perder porque a las 15:30 vuelven las actividades académicas hasta las 17:30.

Varias veces se ha confesado a sí misma que su ideal no era ingresar a la Universidad del Conocimiento, aunque sí se planteó alcanzar un puntaje importante en el examen de evaluación para el ingreso a la educación superior. Su calificación fue de las más altas, lo que posibilitó su acceso a Yachay.

Para ella fue una coincidencia el que se esté construyendo la ciudad y que se vinculara con la Primera Universidad de Investigación de Tecnología Experimental. La expectativa de la estudiante no quiere esperar por los resultados de la alianza con institutos privados de investigación, centros de transferencia de tecnología, empresas de alta tecnología y la comunidad agroindustrial del Ecuador que es lo que hace distinta a la propuesta académica impulsada por el gobierno ecuatoriano, en su opción por la sociedad del conocimiento.

Un perfil montañoso descendente se domina desde Urcuquí, cantón Imbabura donde se asienta el proyecto de 4.489 hectáreas. Más allá del final de los promontorios de tierra que rozan las nubes, Charlotte sabe que está el mar y, aún más allá, están las islas; la tierra encantada donde se despidió de su padres, Alfonso Berzeueta y Luisa Palacios. Ahí también se quedaron su hermano mayor Rodrigo y la pequeña Fanny de apenas 2 años. Siempre les tiene presentes con ayuda del celular que doblaga las distancias labradas por accidentes geográficos.

Allá mismo, en la tierra que ella dice es propia y que florece

**OPORTUNIDAD • Yachay le abrirá camino al Ecuador en el campo de la ciencia y la tecnología**



# Jóvenes se entrenan para la vida en Yachay

La galapagueña Charlotte Barzeueta forma parte de los primeros 186 estudiantes que ingresaron a la Universidad del Conocimiento. Con ellos, el Gobierno Nacional abre un capítulo histórico en la educación superior.

sobre un mar familiar, atrapado en las Galápagos por millones de años, cuando cruzó por la escuela Loma Linda y el Colegio Tomás de Berlanga, nunca se imaginó habitar este

escenario de la Sierra norte. Aquí los ancestros no son corsarios, reos o bravos colonos de mar y de tierra, que evocaba de niña con compañeros de aula, descubriendo y conquistando la historia antigua, descifrando la misión íntima con el mundo. Aquí no se conoce de eso. En esta parte del continente dominaron antes caranquis, un pueblo que no se resignó al poder de los kichwas; los signos de ambas naciones se mezclan ahora en los nombres de montañas, cerros, valles y lagos dominados por el Imbabura. Ya con españoles, el régimen de hacienda floreció en base del cultivo de caña de azúcar, maíz y fréjol. Antes de

Yachay, los rezagos de la agonía del latifundio serrano cercaban los sueños de los campesinos. Ahora la ciencia y la academia son la inspiración principal.

“Quiero aplicar a Nanotecnología”, dice Charlotte. Aún sigue siendo un sueño, pues antes debe superar los primeros 6 meses de entrenamiento. “Todos los estudiantes de Yachay, no importa cuál es su carrera, debemos seguir este proceso, el cual abarca física,

matemáticas, química, biología, inglés y lógica.”

La joven estudiante ha resuelto a su manera la frecuente crítica a la falta de calidad de la educación en Galápagos. “El nivel lo pone uno, cuando se esfuerza y aprende cada día más, cuando ocupa su tiempo en asuntos positivos que hacen cambiar las formas de actuar y pensar. Quien quiere fracasar, fracasa; quien quiere ser el mejor, lo es”.

En la actualidad, —dice Charlotte—, “en un mundo globalizado, estar en la vanguardia del conocimiento es supremo, no solo por ser el mejor sino por el aporte que puede uno brindar al mundo desde las diferentes ópticas”.

Una vez que terminan las clases se dedica a hacer deberes y repasar las materias. Ya en la noche sale a dar una vuelta a pie o en bicicleta, tocar guitarra o a conversar con los compañeros.

“La calidad de la educación la pone cada uno cuando se esfuerza y aprende cada día más”







# GALÁPAGOS EN EL MUNDO

Dore Strauch y Friedrich Ritter en Floreana  
Fuente: Galápagos Digital

## Un documental 'noir' sobre Galápagos

Los directores de la película, Dan Geller y Dayna Goldfine oyeron la historia y quedaron fascinados con ella, cuando fueron a Galápagos en 1998 a trabajar en un documental sobre Charles Darwin. Comenzaron a investigar el asunto y en un archivo en la Universidad del Sur de California encontraron un verdadero tesoro: material escrito y películas hechas en Galápagos por el millonario petrolero Allan Hancock, quien montó varias expediciones a las islas en la década de los 1930 y filmó a las familias en Floreana. Para su gran crédito, Geller y Goldfine rescataron y restauraron las imágenes que se estaban deteriorando rápidamente en el interior de latas de película antiguas. También retocaron cientos de fotografías de las expediciones de Hancock.

Debido a que todos los protagonistas de la historia están muertos, el reto de los realizadores era cómo llevar a los personajes a la vida. Para ello, emplearon actores como Cate Blanchett, Diane Kruger, Thomas Kretschmann y Josh Radnor, cuyas voces articulan emotivamente las palabras escritas en cartas o libros por los participantes en esta tragedia.

Para profundizar en la historia y tratar de entender lo que motiva a ciertas personas a

buscar 'paraísos lejanos', los cineastas han insertado un gran número de entrevistas con descendientes de los colonos de Floreana, con algunos galapagueños que recuerdan haber oído hablar de los acontecimientos en Floreana y con miembros de otras familias de inmigrantes pioneros de Galápagos. En nuestra opinión, esto hace que la película se aleje de la historia principal por mucho tiempo. Los cineastas cortaron 9 minutos de la película original y ahora dura 2 horas pero se beneficiaría con más edición de la misma.

Si se tratara de una obra de ficción de Hollywood, se podría describir a esta película como: Una combinación de *La Laguna Azul* y *Macbeth*. Pero *The Galápagos Affair: Satan came to Eden* (Traducción aproximada en español. "La aventura pasional en Galápagos: Satanás vino al Eden"), que se presentó 2 veces en el Festival Internacional de Cine de Palm Springs ante teatros llenos de bote en bote, es un documental. La producción, en su mayor parte fascinante, aunque a veces se va por las ramas, cuenta la historia de un grupo de



Los cineastas Dan Geller y Dayna Goldfine con Cecilia Alvear, de Galápagos Digital, en el Festival Internacional de Cine de Palm Springs

Europeos que trataron de hacer realidad sus sueños de un paraíso en las rocas volcánicas de la isla Floreana.

En 1929 un médico de Berlín, Friedrich Ritter, y su amante Dore Strauch abandonan a sus respectivos cónyuges y se dirigen a la isla Floreana, en busca de la soledad en un rincón encantado del mundo.

Es un momento en que la migración a las islas Galápagos, que son territorio del Ecuador, tienen pocas regulaciones del gobierno ecuatoriano y varios pioneros obtienen permiso para establecerse allí. Pero Ritter y Strauch pronto descubren por qué previos esfuerzos para colonizar Floreana fallaron, ya que es una isla con escasa comida y

agua. Ambos son vegetarianos y por lo tanto no pueden pescar y cazar. En vez de leer, escribir y tener largas discusiones sobre Nietzsche, que es el filósofo que los inspira, se encuentran trabajando constantemente para sobrevivir: plantando vegetales, construyendo una vivienda y descubriendo que como pareja no son muy compatibles.

## Galápagos, uno de los mejores destinos de surf del mundo

Fuente: Huntington Beach, California

La destacada compañía dedicada a la promoción internacional de destinos para surf y actividades de aventura en el mar Surflin, destacó a las islas Galápagos como la 'Mejor Apuesta para el Surf en Marzo 2014', y por ello ha dedicado un amplio reportaje para aventureros de todo el mundo para que puedan conocer más a profundidad sobre las posibilidades acuáticas en las islas encantadas.

En el reportaje, Surflin informa que los mejores meses para practicar esta actividad de alta adrenalina van desde noviembre hasta marzo cada

año, sin embargo hay un pico de actividad para surfistas entre mayo y junio, y la empresa californiana lo recomienda.

Por otra parte, la publicación sugiere que cuando el oleaje óptimo para el surf reduce su intensidad, la observación de la vida natural en las islas es una opción única y apropiada para disfrutar, de otros atractivos que posee el archipiélago.

La empresa de turismo creó el sitio web <http://www.surflin.com> para que las personas que aman y les gusta este deporte puedan acceder a información más específica.



# CULTURA

**MUNDO •** En varios países se realizan conferencias, exposiciones y bailes populares para recordar este día

## Galápagos siente, vive y celebra el arte de la danza

El Día Internacional de la Danza se conmemora cada 29 de abril en homenaje a Jean-Georges Noverre, maestro y creador del ballet moderno. En el Archipiélago se realizaron varias actividades, en las que chicos y grandes mostraron sus habilidades.

El Día Internacional de la Danza fue establecido por la Unesco en 1982 atendiendo a una iniciativa del Comité Internacional de Danza, perteneciente al Instituto Internacional de Teatro (ITI/Unesco).

Para la celebración se eligió el 29 de abril, natalicio de Jean-Georges Noverre, innovador y estudioso de este arte, maestro y creador del ballet moderno. La conmemoración se realiza cada año como una forma de atraer la atención sobre el arte de la danza. También se busca reunir a quienes han elegido esa disciplina como medio de expresión para que, traspasando las barreras culturales, políticas y étnicas, celebren la danza y su universalidad.

Cada año, la Unesco solicita a una personalidad reconocida de este arte que redacte un mensaje que posteriormente es difundido mundialmente.

Cada 29 de abril las compañías y escuelas de danza, organizaciones y particulares llevan a cabo actividades dirigidas a una audiencia fuera de su ámbito habitual. Es un día de fiesta en el que todos los países festejan con espectáculos especialmente dedicados a la danza a través de clases abier-



tas, ensayos al aire libre, conferencias, exposiciones, publicaciones en diarios y revistas, bailes populares, programas en radio y TV y espectáculos callejeros, entre otros.

Galápagos se unió a esta celebración a través de la academia de Danza Arabeske y la fundación Mitigal, que desde hace 6 años comparten sus conocimientos con niños y niñas, jóvenes y adultos de la comunidad cristobaleña transmitiendo los consejos y experiencias vividas, para mantener de forma permanente la enseñanza del ballet clásico, danza contemporánea y otros estilos.

En esta ocasión se recordó la importancia de la danza con varios eventos en San Cristóbal y Santa Cruz.



# GALERÍA



**M**ar y Tierra es un grupo de jóvenes galapagueños dispuestos a generar un cambio positivo en la conservación del medio ambiente. Se conformó en noviembre de 2010, fecha a partir de la cual llevan a cabo actividades en pro de la conservación del archipiélago.

Su labor consiste tanto en concientizar a la gente sobre la importancia del cuidado de la flora, fauna y áreas propensas a ser afectadas, como a buscar alternativas de desarrollo sostenible.

Las acciones involucran a la ciudadanía y a varias instituciones de la localidad como el Parque Nacional Galápagos (PNG), Sea Shepherd, WildAid, Fundación Charles Darwin (FCD), US-FQ-GAIAS, Municipio de San Cristóbal, Projets-Galápagos, Casa de la Cultura Núcleo Galápagos, Imprenta Poliservisa y Grupo de Jóvenes pasos equilibrados.

**Las campañas y proyectos ejecutados son:**

- Campaña educativa de 'No al aleteo de tiburones', con Sea Shepherd
- Defensa de los derechos de la naturaleza caso Dirk Bender
- Defensa de los derechos de la naturaleza caso Siempre Angelito
- Reforestación de miconia en El Junco con PNG
- Limpieza costera
- Reforestación de manglar
- Artesanías con materiales reciclados
- Campañas de reciclaje
- Campaña 'No al uso de fundas plásticas'
- Campaña 'No al uso de sorbetes'
- Ferias ecológicas
- Proyecto cambalache

Actualmente, con la ayuda de la comunidad cristobaleña, está en marcha el proyecto de parqueadero de bicicletas, su implementación ayudará a ordenar la zona vehicular de Puerto Baquerizo Moreno.



## Conciencia Mar y Tierra defienden el medio ambiente



# Maestro

Le saludo al maestro con fervor en su día,  
y me inclino a su paso con gran admiración.

Porque ese es deber nuestro,  
ya que él hace de guía  
ya que el porta del brazo, hacia la salvación.

Mi pleitesía entrego al forjador de mentes;  
Mi aplauso manifiesto para este sembrador  
que trabaja y que luego de ser tan diligente,  
no reconoce puesto, que es solo un labrador.

Maestro, felicito  
A tu enorme constancia, a tu anhelo ferviente  
de ser siempre la luz.

Con este requisito manifiestas el ansia  
de morir obediente como Cristo en la cruz.

No desmayes en tu obra, sigue así en adelante;  
La patria tan amada de ti requiere más.

La ignorancia aquí sobra;  
Combátela, gigante,  
del saber con la espada;  
Nunca vuelvas atrás.

Autor: Genaro Flores Dávila "En el 13 de abril"



Consejo de Gobierno del  
**Régimen Especial**  
de Galápagos